



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 120 Secretaría Distrital de Planeación
Proyecto 7630 Formulación, concertación y reglamentación del Plan de Ordenamiento Territorial con enfoque regional Bogotá
Versión 35 del 09-OCTUBRE-2023
Código BPIN 2021110010001

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado INSCRITO el 16-Junio-2020, REGISTRADO el 17-Junio-2020
Tipo de proyecto Investigación y estudios
Etapa del proyecto Inversión Ejecución

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente
Programa General 52 Integración regional, distrital y local

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana en la fase de formulación de la propuesta del Plan de Desarrollo 2020-2024 se consolidó como un escenario fundamental para que la ciudadanía expresara, a través de diferentes canales, sus propuestas y aspiraciones a reflejarse en los Propósitos, los Programas y los Logros de Ciudad propuestos por la Administración para el cuatrienio. Pese a las condiciones adversas a causa del Covid 19, se obtuvieron 22.884 aportes mediante instrumentos y mecanismos de recepción de información tradicionales y nuevos basados en la virtualidad. La ruta trazada en el proceso de participación ciudadana para el ajuste y fortalecimiento del Plan de Desarrollo Distrital logró involucrar a la población en la definición de acciones políticas que hoy están contenidas en el documento final, lo cual evidencia un proceso corresponsable de democracia continua donde la movilización ciudadana y la respuesta oficial, superaron los canales tradicionales para dar paso a la intervención directa

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El actual Plan de Ordenamiento Territorial está desactualizado y no contiene las herramientas suficientes para superar la segregación socioeconómica, mejorar la competitividad, garantizar la sostenibilidad ambiental y la articulación con la región, esto se evidencia en:

La ruralidad presenta ausencia de visibilidad en los ámbitos local y regional, aspecto que conlleva a una pobre y desarticulada gestión de las instituciones en la solución de las problemáticas que aquejan a su población.

La prestación de servicios y la generación de alternativas de producción sostenible para los habitantes asentados en ecosistemas estratégicos para la ciudad región. Los asentamientos ilegales se caracterizan por presentar condiciones deficitarias en la vivienda y sus soportes urbanos. El tratamiento de consolidación requiere ajustar los usos y sus condiciones.

No hay una equilibrada y suficiente distribución de equipamientos en el Distrito y los instrumentos normativos actuales no contemplan la articulación con la región y la atención a sectores de población específicos. Los instrumentos de gestión de suelo vigentes no responden a las necesidades de habilitar suelo urbanizable para el desarrollo de las funciones urbanas, ni se está generando la información para su seguimiento. Sectores de la ciudad se encuentran en deterioro urbano, ambiental, social, económico, además de la obsolescencia del uso del suelo.

Además de requerirse la revitalización de Sectores de Interés Cultural. Existe baja calidad y déficit en el espacio público asociada a la histórica invasión de estas áreas y lentos procesos de recuperación, se requiere avanzar en una reglamentación más clara y eficiente para alcanzar el estándar establecido en el Plan Maestro de Espacio Público, para goce y disfrute de la ciudadanía. La normatividad urbanística y arquitectónica vigente para los servicios públicos y movilidad, no son suficientes para atender las necesidades de la ciudad.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La alternativa incluye el proceso de ajuste y adopción de la propuesta de Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y la reglamentación de los diferentes usos, tratamientos (consolidación, desarrollo, renovación urbana, conservación y



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	120 Secretaría Distrital de Planeación
Proyecto	7630 Formulación, concertación y reglamentación del Plan de Ordenamiento Territorial con enfoque regional Bogotá
Versión	35 del 09-OCTUBRE-2023
Código BPIN	2021110010001

mejoramiento) e instrumentos de planeación territorial, además de actualizar el Plan de Acción de la Política de Ecurbanismo y Construcción Sostenible.

Adicionalmente, contempla la viabilización de hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, desde los componentes de la estructura ecológica principal, movilidad, espacio público, revitalización, sistema de cuidado, vivienda, servicios urbanos, empleo y productividad, que aporten al desarrollo regional.

Desde el punto de vista de la información para el planeamiento territorial incluye: la actualización y ajuste de la información de los sistemas de equipamiento, de espacio público y movilidad con el enfoque de cuidado; la actualización de la información de los usos en el sector de interés cultural Teusaquillo en especial con los equipamientos de educación superior y suelo disponible; y la construcción de una línea base para la conformación del sistema de equipamientos con enfoque regional y articulado al sistema de cuidado-territorial con apoyo del Observatorio de Dinámicas Urbano Regionales (ODUR)

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Adoptar y reglamentar un modelo ordenamiento territorial que responde a necesidades actuales y futuras de la ciudad en lo urbanístico, social, económico, ambiental y en su articulación con la ciudad región borde, subregional, nacional e internacional

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Ajustar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible e integrado desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región de borde, subregional, nacional e internacional
- 2 Reglamentar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región de borde, subregional, nacional e internacional
- 3 Viabilizar hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, desde los componentes de la estructura ecológica principal, movilidad, espacio público, revitalización, sistema de cuidado, vivienda, servicios urbanos, empleo y productividad, que aporten al desarrollo regional

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Adelantar	100.00	por ciento	de las acciones requeridas derivadas del proceso de participación, concertación y consulta de la propuesta del POT de conformidad con el marco normativo
2	Realizar	3.00	documentos	compilatorios de las normas que reglamentan el 100% de las hectáreas definidas con base en el POT
3	Implementar	2.00	metodologías	para la evaluación y seguimiento de las normas relacionadas con la reglamentación de los instrumentos de planeación asociados a los usos dotacionales y al sistema de equipamientos
4	Generar	100.00	por ciento	información de seguimiento a la totalidad de los Planes Parciales para la toma de decisiones y el acceso de los grupos de interés
5	Actualizar	1.00	sistema	de información de los equipamientos, articulado con el espacio público y movilidad con el enfoque de cuidado
6	Actualizar	100.00	por ciento	la información de los usos en el sector de interés cultural Teusaquillo en especial con los equipamientos de educación superior y suelo disponible
7	Construir	1.00	línea	base para la conformación del sistema de equipamientos con enfoque regional y de cuidado
8	Actualizar	1.00	plan	de Acción de la Política de Ecurbanismo y Construcción Sostenible



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	120 Secretaría Distrital de Planeación
Proyecto	7630 Formulación, concertación y reglamentación del Plan de Ordenamiento Territorial con enfoque regional Bogotá
Versión	35 del 09-OCTUBRE-2023
Código BPIN	2021110010001

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
9	Realizar	5.00	documentos	compilatorios de los actos administrativos expedidos con relación a la viabilización de hectáreas para el desarrollo de proyectos de ciudad

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Talento humano	1,103	12,343	17,163	13,654	11,091	55,354
Logística	0	0	0	840	0	840
Comunicaciones	0	0	29	200	0	229

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$1,103	\$12,343	\$17,192	\$14,694	\$11,091	\$56,423

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,412,566	Población en Bogotá
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,412,566	Población en Bogotá
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,412,566	Población en general del DC

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Ley 388 de 1997 relativa al ordenamiento territorial	Congreso de la República	18-07-1997
2 Documentos relacionados con la propuesta de revisión general al Plan de Ordenamiento Territorial presentada al Concejo de Bogotá en el marco del Plan de Desarrollo «Bogotá Mejor Para Todos»	Secretaría Distrital de Planeación	05-08-2019

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

V29 - Actualización para seguimiento III Trimestre y programación presupuesto 2023
V30-Actualización del flujo presupuestal por componentes para seguimineto al IV trimestre de la vigencia 2022



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 120 Secretaría Distrital de Planeación
Proyecto 7630 Formulación, concertación y reglamentación del Plan de Ordenamiento Territorial con enfoque regional Bogotá
Versión 35 del 09-OCTUBRE-2023
Código BPIN 2021110010001

V31_ Procedimiento de inflatación del presupuesto 202, 2021 y 2022 a pesos 2023

V32_ Ajuste a la inflatación

V33 - Actualización del flujo financiero por componente y población objetivo, con ocasión del primer seguimiento de la vigencia 2023

V34- Actualización del flujo presupuestal a nivel de componentes, con ocasión de la actualización y seguimiento correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2023.

V35-Actualización del flujo presupuestal por componente para actualización y seguimiento con corte a septiembre de 2023 y generación del POAI 2024

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Margarita Rosa Caicedo Velasquez
Area Subsecretaría de Planeación Territorial
Cargo Subsecretaria
Correo mcaicedo@sdp.gov.co
Teléfono(s) 3358000

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con los criterios de formulación y evaluación establecidos por el Banco de Programas y Proyectos del Distrito en armonía con lo establecidos por el DNP bajo la metodología general ajustada. De igual forma, la alternativa planteada atiende la problemática principal identificada y responde al alcance de los objetivos que persigue; se encuentra en el marco de las competencias de la entidad y responde a las metas establecidas en el Plan Distrital de Desarrollo.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Susan Simoneth Suárez
Area Dirección de Planeación
Cargo Directora
Correo ssuarezg@sdp.gov.co
Teléfono 3358000
Fecha del concepto 17-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna